ACTA N° 033/19
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 09/18
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MOBILIARIOS Y ENSERES PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI DEL I.P.S." ID N° 327.411.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de abril de dos mil diez y nueve, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 09/18 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MOBILIARIOS Y ENSERES PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI DEL I.P.S.", ID N° 327.411.-**

Estando presentes para el acto de apertura: la Esc. Rosi Ani representante de la Dirección Jurídica de la Institución, la Srta. Sonia Agüero y el Lic. José Carlos Núñez, representantes de la Sindicatura de la Institución y el Sr. Blas Nuñez, representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones y los Oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. RUBEN DARIO COMERCIAL SRL - RUC: 80000137-0: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 6.109.378.816.- (Guaraníes seis mil ciento nueve millones trescientos setenta y ocho mil ochocientos diez y seis) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 300.000.000.- (Guaraníes trescientos millones)** Empresa Aseguradora: ASEPASA. N° de Póliza: 1508015698.- Total de hojas foliadas 257 (doscientos cincuenta y siete).

2. SILVIO MARTINEZ SALDIVAR - RUC: 1095359-0: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 208.000.000.- (Guaraníes doscientos ocho millones) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 10.000.000.- (Guaraníes diez millones)** Empresa Aseguradora: EL COMERCIO PARAGUAYO. N° de Póliza: 1508011169.- Total de hojas foliadas 78 (setenta y ocho).

3. COMPAÑIA MINERA INDEPENDENCIA SA - RUC: 80026556-4: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 10.992.916.331.- (Guaraníes diez mil novecientos noventa y dos millones novecientos diez y seis mil trescientos treinta y uno) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 390.600.000.- (Guaraníes trescientos noventa millones seiscientos mil)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.045145/000.- Total de hojas foliadas 88 (ochenta y ocho).

4. CONSORCIO X-MEDIC - RUC: DNCP-001011 (INGENIERIA APLICADA S.A. (IASA) RUC 80036188-1 / A Y C S.R.L. RUC 80052619-8): Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 5.405.464.796.- (Guaraníes cinco mil cuatrocientos cinco millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil setecientos noventa y seis) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 165.000.000.- (Guaraníes ciento sesenta y cinco millones)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.045152/000.- Total de hojas foliadas 112 (ciento doce).

5. ENGINEERING S.A. - RUC: 80047025-7: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 21.088.759.226.- (Guaraníes veinte y un mil ochenta y ocho millones setecientos cincuenta y nueve mil doscientos veinte y seis) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 750.000.000.- (Guaraníes setecientos cincuenta millones)** Empresa Aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A. N° de Póliza: 1508002389.- Total de hojas foliadas 260 (doscientos sesenta).

6. [illegible] COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. - RUC: 80051187-5: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 2.991.119.334.- (Guaraníes dos mil novecientos noventa y un millones ciento diez y nueve mil trescientos treinta y cuatro) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 190.000.000.- (Guaraníes ciento noventa millones)** Empresa Aseguradora: Panal Compañía de Seguros Generales SA. N° de Póliza: 1508001071.- Total de hojas foliadas 178 (ciento setenta y ocho).

Rosi Ani Vera de Gaspar
Escribana
DIRECCIÓN JURÍDICA
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Blas Roberto Nuñez
JEFE DE SECCIÓN GESTIÓN DE OFERTAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Sonia Agüero
Asistente de Sindicatura
Instituto de Previsión Social

Lic. José Carlos Núñez
Asesor Jurídico
Sindicatura
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Representante
Mega Service S.R.L.

FUSION EXPORT S.A.

RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.
ELECTRODOMESTICOS

Comaco SRL

Mavicoz

Engineering SA

Xmedic

7. JUAN RODRIGUEZ - RUC: 2514872-9: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 10.134.232.000.- (Guaraníes diez mil ciento treinta y cuatro millones doscientos treinta y dos mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 396.781.740.- (Guaraníes trescientos noventa y seis millones setecientos ochenta y un mil setecientos cuarenta)** Empresa Aseguradora INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. N° de Póliza: 1508017682.- Total de hojas foliadas 281 (doscientos ochenta y uno).

8. MOVICOR S.A.C.I. - RUC: 80021695-4: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 4.490.888.044.- (Guaraníes cuatro mil cuatrocientos noventa millones ochocientos ochenta y ocho mil cuarenta y cuatro) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 290.000.000.- (Guaraníes doscientos noventa millones)** Empresa Aseguradora: ASEPASA. N° de Póliza: 1508015556.-. Presenta endoso de prórroga de vigencia N° 150801556-1.- Total de hojas foliadas 205 (doscientos cinco).

9. CLASSIC MOBLES SOCIEDAD ANONIMA - RUC: 80074310-5: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 2.994.460.000.- (Guaraníes dos mil novecientos noventa y cuatro millones cuatrocientos sesenta mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 150.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta millones)** Empresa Aseguradora: Seguros Chaco S.A. N° de Póliza: 22.1508.14606/000.- Total de hojas foliadas 110 (ciento diez).

10. FUSION EXPORT S.A. - RUC: 80047939-4: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 3.150.454.972.- (Guaraníes tres mil ciento cincuenta millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil novecientos noventa y dos) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 120.000.000.- (Guaraníes ciento veinte millones)** Empresa Aseguradora: SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A. N° de Póliza: 1508002755.- Total de hojas foliadas 87 (ochenta y siete).

11. COMACO S.R.L. - RUC: 80056552-5: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 1.213.492.368.- (Guaraníes un mil doscientos trece millones cuatrocientos noventa y dos mil trescientos sesenta y ocho) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 70.000.000.- (Guaraníes setenta millones)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.045137/000.- Total de hojas foliadas 132 (ciento treinta y dos).

12. MEGA - SERVICE SRL - RUC: 80017477-1: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 7.572.466.782.- (Guaraníes siete mil quinientos setenta y dos millones cuatrocientos sesenta y seis mil setecientos ochenta y dos) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 284.254.650.- (Guaraníes doscientos ochenta y cuatro millones doscientos cincuenta y cuatro mil seiscientos cincuenta)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.045146/000.- Total de hojas foliadas 695 (seiscientos noventa y cinco).

Observaciones:

Se adjunta hoja con observación realizada por las empresas:

- MOVICOR S.A.C.I.
- COMINSA
- MEGA SERVICE S.R.L.
- RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Fusion Export S.A.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blas Roberto Nuñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.
ELECTRODOMESTICOS en GRAL.

Rosi Ani Vera de Gaspar
Escribana
DIRECCIÓN JURÍDICA
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Representante
Mega Service S.R.L.

Sonia Ramírez
Asistente de Secretaría Privada - Sindicatura
Instituto de Previsión Social

COMACO SRL

Movicor

Engineering S.A.

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40° de la Ley N° 2051/03	Constancia SIPE
RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
SILVIO MARTINEZ SALDIVAR	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
COMPAÑÍA MINERA INDEPEDENCIA S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
CONSORCIO X-MEDIC (INGENIERIA APLICADA S.A. (IASA)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
ENGINEERING S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
VIR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
JUAN RODRIGUEZ	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
MOVICOR S.A.C.I.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
CLASSIC MOBLES S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
FUSION EXPORT S.A.	No Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
COMACO S.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
MEGA - SERVICE S.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentran agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4º incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones publicas del proceso.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las once horas del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Lic. José Carlos Núñez
Asesor Jurídico
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.
ELECTRODOMESTICOS en GRAL

Representante
Mega Service S.R.L.

Rosi Ani Vera de Gaspar
Escribana
DIRECCIÓN JURÍDICA
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

COMACO S.R.L.

Sonia
Asistente de Secretaría
Instituto de Previsión Social

FUSION EXPORT S.A.

Engineering S.A.

MOVICOR